

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Coordinador de Actividades de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Fonoteca (media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Oficios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Balaguer, 13 de febrero de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

5884 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 1998, del Cabildo Insular de El Hierro (Santa Cruz de Tenerife), que rectifica la de 4 de noviembre de 1997, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 15, del miércoles 4 de febrero de 1998, se insertó anuncio de subsanación de errores, en relación con la convocatoria para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de la subescala Administrativa de Administración General, vacantes en las plantillas de funcionarios del excelentísimo Cabildo Insular de El Hierro, por el sistema de concurso-oposición, para el acceso de promoción interna, según acuerdo plenario de fecha 30 de diciembre de 1997, adoptado a requerimiento de la Dirección General de Administración Territorial y Gobernación del Gobierno de Canarias.

Valverde de El Hierro, 13 de febrero de 1998.—El Presidente, Tomás Padrón Hernández.—Ante mí, el Secretario general, Felipe Mba Ebebele.

5885 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Carpintero Tapicero (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 33, de 11 de febrero de 1998, y «Boletín Oficial de Aragón» número 20, de 16 de febrero de 1998, se publicaron las bases íntegras para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Oficial primera Carpintero Tapicero, vacante en la plantilla laboral, contenido en la oferta de empleo público de 1995.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 16 de febrero de 1998.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

5886 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Celador (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 33, de 11 de febrero de 1998, y «Boletín Oficial de Aragón» número 20,

de 16 de febrero de 1998, se publicaron las bases íntegras para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Celador (Auxiliar Sanitario), Psiquiátrico de Calatayud, vacantes en la plantilla laboral, contenidas en la oferta de empleo público de 1995.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 16 de febrero de 1998.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

5887 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 14, de fecha 19 de enero de 1998, y «Boletín Oficial de Aragón» de fecha 13 de febrero de 1998, se han publicado las bases que han de regir este procedimiento. Las bases y la convocatoria han sido aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, reunido en sesión de fecha 30 de diciembre de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, y su cómputo se iniciará el día siguiente a la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma establecida por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con las bases que rigen la presente convocatoria.

Barbastro, 16 de febrero de 1998.—El Alcalde Presidente, Rafael Fernández de Vega Arcarazo.

5888 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Esparraguera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 27 de enero de 1998 y en el «Boletín Oficial» de la Generalidad de fecha 9 de febrero de 1998, respectivamente, se han publicado las bases generales y específicas que regirán las pruebas selectivas para la provisión de vacantes de funcionarios y personal laboral incluidas en la plantilla presupuestaria y en la oferta de empleo público.

El contenido resumido del texto definitivo es el siguiente:

A) *Personal funcionario*

1. Escala Administración Especial, subescala Técnica, categoría Auxiliar Técnico. Grupo D. Denominación: Projectista. Vacante: Una. Concurso-oposición.

B) *Personal laboral*

Denominación: Archivero. Grupo A. Vacante: Una. Concurso-oposición.

Denominación: Conserje de Can Pasqual. Grupo E. Vacante: Una. Concurso-oposición.

Denominación: Conserje del Polideportivo. Grupo E. Vacante: Una. Concurso-oposición.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o bien del modo previsto en el artículo 38.4, c), y 38.4, d), de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia se acompañará recibo de haber abonado en la Tesorería Municipal la tasa establecida para cada categoría en concepto de derechos de examen.

Los restantes anuncios referentes al desarrollo posterior de la convocatoria se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Esparreguera, 16 de febrero de 1998.—El Alcalde, Joan Serra i Alert.

5889 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 38, de fecha 13 de febrero de 1998, se han hecho públicas las bases que han de regir las siguientes convocatorias:

Plaza vacante de Técnico de grado medio adscrita a los Servicios Económicos.

Dos plazas vacantes de Administrativos de la Administración General.

Plaza vacante de Técnico de grado medio adscrita al Área de Cultura.

Plaza vacante de Técnico de grado medio adscrita al Área de Medio Ambiente.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de apertura al público.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 17 de febrero de 1998.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

5890 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Vilajuïga (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo-Recaudador (personal laboral).*

El Ayuntamiento en Pleno, reunido en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de enero de 1998, aprobó las bases y la convocatoria del concurso para la contratación laboral indefinida de un Administrativo-Recaudador, de conformidad con la oferta pública de ocupación de 1998.

El texto íntegro de las bases que regulan dicha convocatoria, figura publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 21, de fecha 14 de febrero de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la inserción del anuncio, en extracto, de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación, y se notificarán únicamente a los legítimos interesados.

Vilajuïga, 17 de febrero de 1998.—El Alcalde, Pere Trias Roca.

5891 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de fecha 21 de marzo de 1997, publicó la convocatoria y bases específicas de las pruebas selectivas para cubrir, por funcionarios de carrera, cuatro plazas vacantes de Profesores de la Banda Municipal de Música, correspondientes a la oferta de empleo público de 1996.

Por providencia de la Concejalía de Recursos Humanos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de fecha 21 de abril de 1997, la convocatoria número 15, correspondiente a las mencionadas plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música, quedó aplazada transtoriamente.

Con fecha 4 de febrero de 1998, dicha Concejalía dictó providencia, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, de fecha 13 de febrero de 1998, en donde deja sin efecto la anterior providencia, y, en consecuencia, se procede a continuar con la tramitación de la convocatoria y sus bases para cubrir, como funcionarios de carrera de esta Corporación, cuatro plazas de Profesores de Banda Municipal de Música, del turno libre ordinario, correspondientes a las especialidades que más abajo se dirán, incluidas en la oferta de empleo público de 1996, y aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Alicante, en su sesión de fecha 4 de marzo de 1997, tal y como fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 66, de fecha 21 de marzo del indicado año.

Este proceso selectivo se regirá por las bases genéricas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 24, de fecha 30 de enero de 1998.

Relación de plazas de funcionarios convocadas

A. Turno libre ordinario.

Convocatoria número 15. Número de plazas: 4. Denominación: Profesores de la Banda Municipal de Música, de las siguientes especialidades:

Una de Oboe-Corno Inglés.

Una de Trompa.

Una de Trombón de Vara.

Una de Bombardino-Trombón de Vara.

Todos los anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, a partir de hoy, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y/o en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 18 de febrero de 1998.—El Alcalde, P. D., el Concej-al-delegado de Recursos Humanos, Juan Seva Martínez.

5892 *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor (Segovia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón (personal laboral).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 15 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 23, de fecha 4 de febrero de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, para proveer, mediante concurso-oposición, dos plazas de personal laboral, una de Peón ordinario de servicios múltiples y otra de Peón especializado-conductor y de servicios varios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Carbonero el Mayor, 18 de febrero de 1998.—El Alcalde.